



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 9 de abril de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, y el acuerdo DIELAG ACU 006/2021 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 17 de enero del año 2021 mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales, "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del vídeo", "3661 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2021 sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, así como las partidas presupuestales "3363 servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" "3365 información en medios masivos derivados de la operación y administración de las dependencias y entidades", a cargo de la unidad presupuestal exclusiva de la Coordinación General de Comunicación, se sujeten al ejercicio del gasto por parte de la Comisión Administradora de Comunicación, por lo cual se procede a llevar a cabo la cuarta sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Lic. Álvaro Alonso González Ramírez, Representante de la Coordinación General de Comunicación, en su carácter de Presidente, de la Lic. María Fernanda Arizmendi Sam, Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, del Lic. Rodrigo Ramírez Flores, Representante de la Secretaría de Administración, y el Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Representante de la Contraloría del Estado, ante la Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina, Secretaría Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 15 quince de marzo de 2021 dos mil veintiuno.
- IV. Aprobación de las campañas de comunicación.
- V. Presentación de tarifario de Editorial animal, S. de R.L. de C.V.
- VI. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.



Desahogo del punto I del orden del día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Álvaro Alonso González Ramírez	Director de Prensa y Monitoreo de la Coordinación General de comunicación	Presente
Lic. María Fernanda Arizmendi Sam	Directora General de Egresos de la Secretaría de la Hacienda Pública	Presente
Lic. Rodrigo Ramírez Flores	Director General Jurídico de la Secretaría de Administración	Presente
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría	Presente
Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina	Secretaria Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación	Presente

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

Cabe mencionar que conforme al acuerdo DIELAG ACU 006/2021 Artículo Segundo Fracc. V. El representante de la Contraloría del Estado, participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

Desahogo del punto II del orden del día:

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

Desahogo del punto III del orden del día:

III. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 15 quince de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

En el desahogo del punto III del orden del día se somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la tercera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 15 quince de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura.

A continuación, somete a consideración de los presentes la aprobación del proyecto de acta de la tercera sesión de la Comisión Administradora de Comunicación celebrada el pasado 15 quince de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta.

Desahogo punto IV del orden del día:

IV. Aprobación de las campañas de comunicación.

En el desahogo del punto IV del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes las campañas de comunicación a difundir en el presente y siguiente mes.

1. Prevención de delitos, extorsiones y fraudes

Oficio de Solicitud: DPM CGC 191/2021

Objetivo de campaña: Concientizar a la ciudadanía sobre las modalidades de extorsión que utilizan los delincuentes. Instruir a la población sobre cómo reaccionar ante un intento de extorsión. Informar cuáles son las opciones de denuncia antes las autoridades de este tipo de conductas. Abatir la incidencia en extorsiones registrada en la entidad.

Objetivo institucional: Brindar a la población las herramientas necesarias para no dejarse engañar y que su patrimonio no sea afectado.

Vigencia: Del 12 al 30 de abril

Dependencia: Secretaria de Seguridad

Partida presupuestal: 21111370000033117312M501103611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$299,372.80
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$149,692.20

[Handwritten signature]
W-1-5

[Handwritten signature]



DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$198,476.00
DIFUSIÓN EN RADIO	CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA S.A. DE C.V.	\$79,224.29
DIFUSIÓN EN RADIO	GA RADIOCOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$90,201.60
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$157,435.20
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$803,788.13
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	\$601,170.00
DIFUSIÓN EN TV	TV AZTECA S.A.B. DE C.V.	\$414,387.30
DIFUSIÓN EN TV	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	\$405,837.60
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I DE C.V.	\$49,694.40
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	ESTUDIOS AZTECA S.A. DE C.V.	\$1,511,712.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

2. Sin incendios Jalisco respira, Segunda etapa

Oficio de Solicitud: DPM CGC 192/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer las recomendaciones generales a los ciudadanos para prevenir los incendios forestales, informarles que el 98% de los incendios son provocados por descuido humano o de manera intencional y solicitar por la seguridad de todos, si ven algún incendio lo reporten a las autoridades, esto con la finalidad de cuidar nuestra flora y fauna y proteger la calidad del aire en el estado.

Objetivo institucional: Concientizar e informar a los ciudadanos de Jalisco sobre la importancia de prevenir los incendios forestales y así evitar accidentes y cuidar el medio ambiente.

Vigencia: Del 12 de abril al 16 de mayo

[Handwritten signature]
Luis

[Handwritten signature]



Dependencia: Secretaría de medio ambiente y desarrollo territorial
Unidades Administrativas de apoyo

Partida presupuestal: 2111110000002262164EP328E13611001551001B120150
2111119000004221315CE982013363001111001B120150
2111119000004221315CE982013611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$391,674.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$199,752.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$240,526.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$297,377.60
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$1,000,484.41
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	\$801,270.00
DIFUSIÓN EN TV	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	\$402,427.20
DIFUSIÓN EN EXTERIORES	COMERCIALIZADORA IMU, S.A. DE C.V.	\$346,840.00
SERVICIO DE IMPRESION	GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$30,241.20
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I DE C.V.	\$96,628.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	ROSALBA SUAZO VALDESPINO	\$19,720.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	MULTIMEDIA EDITORIAL TIERRA FÉRTIL, S. DE R.L. DE C.V.	\$31,055.07
DIFUSIÓN EN RADIO	PRODUCTORA YA TE VIERON, S.A. DE C.V.	\$50,460.00

[Handwritten signature]

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

3. Aguas, el dengue está en casa, segunda etapa

Oficio de Solicitud: DPM CGC 193/2021

Objetivo de campaña: Concientizar a la población que el Dengue está en casa y la importancia de la eliminación de los criaderos de mosquito a través



[Handwritten signature]



de acciones sencillas como "Lava, Tapa, Tira y Voltea", así como informar a los ciudadanos las acciones que el Gobierno del Estado de Jalisco está realizando para prevenir el Dengue, tales como fumigación, eliminación de criaderos y control larvario, entrega de larvicida, etc.

Objetivo institucional: Informar de las recomendaciones y las acciones que el Gobierno de Jalisco está realizando para prevenir contagios de Dengue.

Vigencia: Del 12 de abril al 9 de mayo

Dependencia: Unidades Administrativas de apoyo

Partida presupuestal: 2111119000004221315CE982013611001111001B120150

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$397,555.20
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$148,839.60
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$148,016.00
DIFUSIÓN EN RADIO	CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA S.A. DE C.V.	\$73,130.11
DIFUSIÓN EN RADIO	GA RADIOCOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$90,201.60
DIFUSIÓN EN RADIO	PRODUCTORA YA TE VIERON, S.A. DE C.V.	\$26,912.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$282,900.80
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$801,659.11
DIFUSIÓN EN TV	TV AZTECA S.A.B. DE C.V.	\$530,001.21
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	\$602,040.00
DIFUSIÓN EN TV	GIM TELEVISIÓN NACIONAL S.A. DE C.V.	\$806,462.16
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	VALLARTA OPINA EDICIONES S.A. DE C.V.	\$34,800.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PAGINA TRES S.A.	\$103,099.18

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

4. Ante la pandemia, Jalisco se defiende, segunda etapa

Oficio de Solicitud: DPM CGC 194/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer a la ciudadanía información oficial sobre las acciones que forman parte del Plan Jalisco ante la pandemia 2021, así como brindar información sobre las medidas sanitarias preventivas ante el covid-19.

Objetivo institucional: Informar a los ciudadanos sobre el Plan Jalisco ante la Pandemia 2021 y las recomendaciones de salud que deben seguirse para evitar más contagios del Covid-19.

Vigencia: Del 19 de abril al 9 de mayo

Dependencia: Unidades Administrativas de apoyo

Partida presupuestal:

2111119000004221315CE982033611001111001B120150
2111119000004221315CE982013611001111001B120150

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Servicio a contratar	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A. incluido hasta :
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$292,853.60
DIFUSIÓN EN RADIO	IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.	\$197,925.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$191,748.00
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIO AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$147,499.80
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$192,420.80
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$500,665.65
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	\$588,120.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	TELEVISA S.A DE C.V.	\$2,010,048.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V.	\$104,400.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PERIODICO DIGITAL SENDERO S.A.P.I. DE C.V	\$124,700.00

[Handwritten signature]



DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODISTICA NACIONAL S.A. DE C.V.	\$301,600.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	EDITORIAL ANIMAL S. DE R.L DE C.V	\$102,312.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$49,590.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera. Anexo 1

La programación de las campañas señaladas estará sujeta a cambios y ajustes, según se desenvuelvan los temas y acciones de Gobierno, contingencias y de acuerdo con las necesidades que se presenten, los cuales no deberán de exceder el 10 por ciento de lo programado

Los montos señalados en las campañas corresponden a la pauta programada conforme a tarifario o cotización especial, no obstante, atendiendo a cada caso específico, a las situaciones extraordinarias que se presentan y a las necesidades que lleguen a identificarse las mismas pueden variar sin que exista la obligación de agotar la totalidad del monto señalado.

La Contraloría del Estado manifiesta que las campañas que se pretenden aprobar así como la documentación que integran los expedientes se deben encontrar de conformidad con la normatividad en la materia.

Se aprueban por unanimidad de los presentes las campañas de comunicación. Quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación la administración, autorización y ejercicio del gasto, de conformidad con el Artículo 1 y 3 de los lineamientos para la contratación de servicio establecidos del ARTÍCULO CUARTO, del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020.

Desahogo punto V del orden del día

V. *Presentación de tarifario de Editorial Animal S. de R.L. de C.V. y Gregga Soluciones Gráficas, S. de R.L. de C.V.*

El Presidente de la Comisión presenta el tarifario de Editorial Animal, S. de R.L. de C.V. y Gregga Soluciones Gráficas, S. de R.L. de C.V. (anexo 2), mismos que se agregan a los medios de comunicación con los que se propone trabajar las campañas de comunicación social del presente ejercicio fiscal.

Desahogo punto VI del orden del día

Esta hoja pertenece a la cuarta sesión de la Comisión de Administradora de Comunicación celebrada el 09 de abril de 2021.



VI. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.

El Presidente de la Comisión informa que de acuerdo a los oficios DPM CGC 009/2021 al DPMCGC 051 y al DPM CGC 053/2021, DPM CGC 054/2021, DPM CGC 120A/2021 y DPM CGC 121/2021 ya fue dictaminada la procedencia de la excepción a la licitación pública de los medios de comunicación para realizar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal.

En virtud de lo anterior, se determina que por la necesidad de los servicios de las campañas autorizadas en el punto número IV del orden del día que los medios de comunicación señalados en las campañas son los únicos que satisfacen las necesidades requeridas por las características de su servicio, audiencia e influencia, por lo que se está ante los supuestos de excepción a que se refiere el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se aprueban por unanimidad de los presentes la dictaminación de excepción de licitación pública.

Desahogo punto VII del orden del día

VII. Asuntos generales.

Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.

Desahogo punto VIII del orden del día

VIII. Clausura

Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del 09 nueve de abril de 2021 dos mil veintiuno; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

**LIC. ÁLVARO ALONSO GONZÁLEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE**

**LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
HACIENDA PÚBLICA**

**LIC. RODRIGO RAMÍREZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN**

**LIC. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO**

**LIC. TERESA ALEJANDRINA GODINA
MEDINA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE
COMUNICACIÓN**